



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



150.780.70.141

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2015

Doctor
ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
Director Nacional
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Reporte Plan Mejoramiento 2015 CGR – Vigencia Auditada 2014 - SIRECI

Respetado doctor:

La Oficina de Control Interno de acuerdo a las instrucciones por usted impartidas y para su conocimiento adjunta certificación de reporte del Plan de Mejoramiento 2015 CGR, producto de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la actividad desarrollada por la ESAP durante la vigencia 2014. El reporte se hizo a través del SIRECI, el día 03 de septiembre de 2015; conforme a lo contemplado en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Contraloría General de la República.

Teniendo en cuenta que las Oficinas de Control Interno son las responsables del seguimiento de los Planes de Mejoramiento, en virtud de su rol de evaluador independiente y que es responsabilidad de los jefes de entidad, los representantes legales, o quien haga sus veces, el cumplimiento de lo establecido en los planes de mejoramiento, respetuosamente adjunto el Plan de Mejoramiento y solicito su colaboración para que sea informado en Comité de Dirección la importancia de realizar oportunamente las acciones, actividades y unidades de medida propuestas para subsanar los hallazgos.

Cordialmente,

MAYERLY PEDREROS PINZON
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Lo Enunciado (27 Folios).

Elaboro: Ana Cristina Contreras D.
Profesional Especializado

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA GENERACIÓN: 2015-09-03

HORA GENERACIÓN: 16:35:56

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT o CC: 008999990547

Código: 406

Representante Legal: RODRIGO GERMAN ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS

MODALIDAD DE RENDICIÓN: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODO DE RENDICIÓN: OCASIONAL

FECHA DE CORTE: 2015-07-29

RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

La Contraloría General de la República **CONFIRMA** que la transmisión de la información fue **EXITOSA**

Este mensaje **NO ES UN ACUSE DE RECIBO DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**, el cual solamente se generará una vez se realice el envío de los Documentos Electrónicos (anexos), y se surta el proceso de verificación de su completitud, y sus respectivas validaciones. **M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**, y procederá a verificar su completitud y las respectivas validaciones sobre la misma después de lo cual sino existe objeción se da por rendida.